

# **GUÍA DE MANEJO DE EMERGENCIA ANTE EL PASO DE FENÓMENOS ATMOSFÉRICOS Y TERREMOTOS.**

---

*COMITÉ DE REGULACIONES FEDERALES Y ESTATALES*  
Rev. Sept.|2024

## ÍNDICE

¿Qué hacer ante la cercanía de un fenómeno atmosférico? . . . . .	3
Información para las instituciones que reciben fondos de Título IV . . . . .	4
Preparativos ANTES, DURANTE y DESPUÉS de un fenómeno atmosférico . . . . .	5
Preparativos ANTES, DURANTE y DESPUÉS de un terremoto . . . . .	7

## ¿QUÉ HACER ANTE LA CERCANÍA DE UN FENÓMENO ATMOSFÉRICO?

### GUÍA DE MANEJO DE EMERGENCIA ANTE EL PASO DE FENÓMENOS ATMOSFÉRICOS

Ante la amenaza de cualquier fenómeno atmosférico, la Asociación de Administradores de Asistencia Económica Estudiantil de Puerto Rico | **PRASFAA** desea recordarles la importancia de activar sus protocolos de emergencia individual en las oficinas de Asistencia Económica.

Recuerde:

- Asegurarse de que se ejecute un resguardo (“backup”) de sus bases de datos de **EDExpress y EdConnect** (los *MDB Files*).
- Si usted está utilizando algún programa de solución de negocios como “Ellucian”, “DiamonD”, “PF”, “Banner”, “Ellucian Colleague”, “Anthology” entre otros, asegúrese de que su departamento de *IT* preserve sus bases de datos de AE.
- Proteja sus archivos si se encuentran en áreas donde se puedan ver afectados por la humedad.
- Desconecte sus computadoras y dispositivos electrónicos en su oficina y levante los mismos del suelo.
- Asegure que sus expedientes se encuentren en un lugar protegidos de la humedad y el viento.
- Las guías de manejo de desastres vigentes para Título IV se encuentran en el siguiente enlace: <https://ifap.ed.gov/ifap/disaster.jsp> (es posible que se generen nuevas guías de ser necesario).
- Establezca un plan de comunicación con sus empleados/as y superiores o gerenciales en su lugar de trabajo.
- Conservar la documentación relacionada con receso académico, comunicados de prensa, comunicados al personal y a los estudiantes para efectos de auditorías.

**SOBRE TODO, MANTÉNGASE USTED Y SU FAMILIA SEGUROS  
ANTE EL PASO DEL FENÓMENO.**

## INFORMACIÓN PARA LAS INSTITUCIONES QUE RECIBEN FONDOS DE TÍTULO IV

La oficina de Ayuda Federal para Estudiantes| **FSA**, del Departamento de Educación Federal está comprometida en trabajar con las instituciones y su equipo para garantizar que cuente con el apoyo adecuado en caso de que sea necesario.

Para asegurar la comunicación con las instituciones, de ser necesario, el **USDE** exhorta a tomar nota de la información a continuación. Esto incluye recordatorios claves y recursos especiales disponibles para instituciones afectadas por desastres naturales.

- Para garantizar que el **USDE** pueda comunicarse con todas las instituciones que participan en los programas del Título IV, solicitan que cada institución **confirme la exactitud** de su información contacto en su **ECAR**. Esta información se puede revisar en: <https://eligcert.ed.gov>.
- Si necesita, actualizar la información, hágalo lo antes posible y envíe la documentación de respaldo requerida completando la solicitud electrónica. Si su información está actualizada, no se requiere ninguna acción de su parte.
- Si ocurre un desastre natural, el **USDE** se comunicará con la institución y solicitará una actualización por correo electrónico a [NYBostonSPD@ed.gov](mailto:NYBostonSPD@ed.gov). Si el correo electrónico no está disponible, puede comunicarse con la *New York - Boston School Participation Division* al (646) 428-3750.
- Si es necesario, el **USDE** publicará anuncios electrónicos, en español e inglés, sobre el tema de desastres naturales en [StudentAid.gov](http://StudentAid.gov) con información para estudiantes, padres y prestatarios afectados por cualquier desastre declarado por el gobierno federal. Puede encontrar información actualizada sobre las áreas afectadas por desastres en **IFAP** en <https://ifap.ed.gov/ifap/disaster.jsp>

El **USDE** está disponible para brindar asistencia a las instituciones. Para información adicional, comuníquese con el *New York-Boston School Participation Division* al (646) 428-3750 o al correo electrónico: [NYBostonSPD@ed.gov](mailto:NYBostonSPD@ed.gov).

## PREPARATIVOS ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UN FENÓMENO ATMOSFÉRICO

### Antes de fenómeno atmosférico

---

Las autoridades estatales y municipales piden prudencia durante los preparativos de las personas ante el paso del fenómeno atmosférico. Entre los preparativos debe tomar en consideración lo siguiente:

- Identificar las rutas de desalojo en su zona.
- Identificar refugios oficiales indicados por las autoridades.
- Revisar su equipo de emergencia como linternas, generadores, celulares y radio de batería.
- Abastecerse de comestibles no perecederos y agua potable a razón de un galón por día, por persona.
- Abastecerse de medicamentos de mantenimiento.
- Verificar si las puertas y ventanas de su residencia están aptas para el embate de los vientos. De no estarlas, refuércelas con paneles de madera u otro material.
- Podar los árboles y arbustos que representen peligro.
- Recojer todo artefacto, a la intemperie, que pueda convertirse en un proyectil con los fuertes vientos.
- Limpiar los desagües y canales.
- Revisar su póliza de seguro.
- Llenar el tanque de gasolina de su vehículo.
- Asegurarse de resguardar su casa móvil, bote o demás vehículos, pero no permanezca dentro de estos.
- Asegurarse de tener suficiente efectivo a la mano.

### Durante el fenómeno atmosférico

---

- De igual modo, manténgase alejado de las costas y otros cuerpos de agua.
- Conserve la calma.
- Manténgase conectado a los medios de comunicación para boletines oficiales sobre el curso del fenómeno.
- No deje mascotas a la intemperie; recuerde que son seres vivos y parte de su familia.
- No salga de su residencia o refugio durante el embate del huracán.

- Si necesita asistencia, comuníquese a los siguientes números:

<b>AAA</b>	<b>1-818-620-2482</b>
<b>LUMA Energy</b>	<b>1-844-888-5862</b>
<b>AEMEAD</b>	<b>787-724-9124</b>
<b>DTOP</b>	<b>787-787-9918</b>
	<b>787-225-1539</b>
<b>Bomberos</b>	<b>787-343-2330</b>
<b>Policía</b>	<b>787-343-2020</b>
<b>Cruz Roja</b>	<b>787-758-8150</b>

- Vigile en todo momento el nivel del agua cercana a tu casa.
- Siga las instrucciones de las autoridades y reporte daños o heridos.
- Cierre las llaves de paso del agua y el gas.
- Aléjese de puertas y ventanas.
- Tenga a la mano una lámpara que funcione a base de baterías.
- No salga hasta que las autoridades locales lo indiquen.

### **Después del fenómeno atmosférico**

---

La experiencia nos ha enseñado que el paso de un fenómeno atmosférico puede causar estragos en la infraestructura de la isla, máxime en momentos en que el país atraviesa por una aguda crisis económica que ha sumido la infraestructura de LUMA Energy en una condición precaria.

Ante el escenario descrito por representante de LUMA Energy de Puerto Rico, la interrupción en el servicio de electricidad, durante y luego del paso, es casi inminente. Recuerde que su seguridad es lo primordial. Las pertenencias materiales son reemplazables, pero nunca la vida. Por ello, las autoridades aconsejan luego del fenómeno atmosférico que:

- Debe mantenerse en su residencia o refugio hasta que las autoridades indiquen lo contrario.
- Beba agua embotellada o hervida durante los días subsiguientes al fenómeno.
- Coopere en las labores de limpieza en su comunidad.



- Mantenga desconectados los equipos eléctricos y de gas hasta que esté fuera de peligro.
- No escuche rumores y atienda solo las indicaciones oficiales del gobierno.
- Use su celular o teléfono solo para llamadas de emergencia y use el servicio de texto como alternativas a llamadas; esto aseguraría que no se saturen las líneas.
- Solicite ayuda a las autoridades, si necesitas asistencia.
- Aléjese de tendido eléctrico caído.
- No se acerque a zonas que pueden representar peligro inminente.

## PREPARATIVOS **ANTES, DURANTE Y DESPUÉS** DE UN TERREMOTO

Ya que hasta ahora no existe ninguna manera de saber cuándo ocurrirá un terremoto, lo mejor que podemos hacer es informarnos y prepararnos para actuar de la mejor manera cuando se produzca el próximo terremoto. La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias de Estados Unidos | FEMA, aconseja las siguientes medidas para prevenir y disminuir los daños causados por un terremoto.

### Antes del terremoto

---

- En su hogar, determine los **objetos que puedan convertirse en un peligro durante un terremoto, como, por ejemplo, cuadros, espejos, lámparas, macetas colgantes, etc.** y reubíquelos o asegúrelos de manera que no puedan caerle encima de ocurrir un terremoto.
- **Practique simulacros de terremoto.** Con anticipación, cada miembro de su familia, oficina o escuela debería saber dónde colocarse en caso de terremoto; por ejemplo, debajo de un escritorio o una mesa fuerte.
- **Conozca dónde y cómo cerrar el paso de la electricidad, el gas y el agua** en los interruptores y tomas principales.
- Acuerde un **teléfono de contacto fuera de la ciudad al cual los miembros de su familia puedan llamar** para hacerles saber a los demás que están bien.
- Acuerde un lugar de encuentro donde los miembros de su familia pueden llegar para encontrarse.
- Mantenga una **reserva de alimentos no perecibles y agua potable para al menos 3 días.**

### **KIT DE EMERGENCIA:**

Acostúmbrese a tener a mano una mochila con:

- Radio portátil
- Linterna con baterías
- Botiquín de primeros auxilios
- Agua embotellada
- Alimentos enlatados y granos secos
- Abrelatas - Una copia de sus documentos personales
- Pito
- Medicamentos
- Lista de teléfonos de emergencia

### **Durante el terremoto**

---

**En lo posible** manténgase tranquilo y permanezca en el interior mientras dure el terremoto.

- ¡Agáchese, Cúbrase y Sujétese! Dé solo los pasos que le permitan colocarse debajo
- de un lugar seguro, como un escritorio o una mesa resistente. Una vez allí agárrese con ambas manos de una pata.
- Manténgase alejado de ventanas, vidrios, espejos, puertas exteriores o paredes y de todo lo que pueda caerle como lámparas y muebles.
- Si no hay una mesa o escritorio cerca de usted, cúbrase la cara y la cabeza con sus brazos y agáchese lejos de ventanas y estanterías.
  
- Si usted está en...
  - **La calle:** aléjese los postes y los cables eléctricos.
  - **Un edificio:** Métase debajo de una mesa o escritorio, alejado de ventanas y paredes exteriores. Permanezca allí hasta que haya pasado el movimiento. **NO** use los ascensores.
  - **El interior de un lugar concurrido como un restaurante o un cine:** Quédese donde esté. No corra hacia las puertas. Aléjese de las repisas que contengan objetos que puedan caerle.



- **Un carro en movimiento:** Pare tan rápido como sea posible y quédese dentro del vehículo hasta que pase el temblor. Evite detenerse cerca o debajo de edificios, árboles, puentes o cables eléctricos. Luego, proceda cautelosamente, observando la carretera y los puentes para ver si tienen daños. Si tiene que salir, esté pendiente de objetos que caigan, cables eléctricos caídos y paredes, puentes, entre otros.

## Después del terremoto

---

- Si queda atrapado en los escombros:
  - No encienda fuego.
  - Trate de no moverse ni levantar polvo.
  - Cúbrase la boca con un pañuelo o con su ropa.
  - Dé golpes en un tubo o la pared para que los rescatadores puedan encontrarlo. Use un pito, si tiene uno. Grite sólo como último recurso, ya que al hacerlo podría tragar cantidades peligrosas de polvo.
- Sepa que después de un terremoto, **vendrán réplicas**. Si el lugar donde se encontraba fue afectado por el primer temblor, **evite volver a él**. Estas réplicas por lo general son menos violentas que el terremoto principal, pero suficientemente fuertes para causar daños adicionales a estructuras debilitadas.
- Verifique si hay lesiones. **No intente mover a las personas que estén seriamente lesionadas, a menos que estén en peligro inmediato de muerte o nuevas lesiones**. Si tiene que mover a una persona inconsciente, **estabilice primero el cuello y la espalda**, y luego pida ayuda inmediatamente. Si la víctima no está respirando, coloque cuidadosamente a la víctima en posición para administrarle resucitación de boca a boca.
- Mantenga la **temperatura del cuerpo** de la persona lesionada con una frisa, pero asegúrese de que no se caliente demasiado.
- Nunca dé líquidos a una persona inconsciente.
- Si la luz se corta, use linternas de batería. **No use velas ni fósforos en el interior después de un terremoto**, ya que puede haber fugas de gas.
- Inspeccione su hogar para ver si hay **daños estructurales**. Si tiene dudas acerca de la seguridad, haga que un ingeniero civil inspeccione su casa antes de regresar.
- Limpie el suelo de medicinas, blanqueadores, gasolina y otros líquidos inflamables derramados. Si se detectan vapores de gasolina y el edificio no está bien ventilado, salga inmediatamente. **Si siente olor a gas o escucha un sonido de silbido o soplido, abra una ventana y salga**.

- **Corte la corriente eléctrica**, si sabe o sospecha que hay daños. **Cierre el suministro de agua** en la toma principal si las tuberías de agua están dañadas. No baje el agua de los inodoros hasta que sepa que el alcantarillado está en buenas condiciones.
- Abra los gabinetes con cuidado, ya que los **objetos pueden caer de los estantes**.

PRASFAA: Liderazgo y Compromiso.